



DIRECCION CONTROL INTERNO DE GESTION

**INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
DE LA EMPRESA ESPUFLAN ES.P. VIGENCIA 2018**

INTRODUCCION

- 1. OBJETIVO**
- 2. ALCANCE**
- 3. CRITERIOS DE EVALUACION**
- 4. EQUIPO DE TRABAJO**
- 5. METODOLOGIA**
- 6. RESULTADOS DE LA EVALUACION**
- 7. PRESENTACION DEL INFORME**
- 8. VALORACION CUANTITATIVA**
- 9. VALORACION CUALITATIVA**
 - 9.1 Fortalezas**
 - 9.2 Debilidades**
 - 9.3 Avances y mejoras del proceso de control interno contable**
 - 9.4 Recomendaciones**



**INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
DE LA EMPRESA ESPUFLAN ES.P. VIGENCIA 2018**

INTRODUCCION

Con base en lo dispuesto en la Resolución 193 de 2016 “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable”, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la resolución 706 de 2016 “Por la cual se establece la información a reportar, os requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”

La evaluación se enfocó en elementos del marco normativo, políticas contables y la valoración cualitativa, al igual que en las etapas del proceso contable como el reconocimiento, la clasificación, el registro, la medición inicial, la medición posterior, la revelación, la rendición de cuentas e información a partes interesada y la gestión del riesgo contable

1. OBJETIVO

Evaluar en forma independiente la implementación y efectividad del control interno contable, su estado en relación con los aspectos de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad dentro del marco general de la contabilidad pública, determinando las fortalezas y debilidades del control interno contable de la Dirección financiera de la Empresa Espuflan E.S.P.; al igual que la verificación de la eficacia y efectividad de los control establecidos, en procura de la prevención de los riesgos inherentes en la gestión financiera y contable de la Empresa.

2. ALCANCE

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la Empresa Espuflan E.S.P. corresponde a la vigencia 2018 realizada por la Dirección de Control Interno de gestión a la División Financiera, dentro del marco de las resoluciones 193 y 706 de 2016 , 043 y 097 de 2017 de la Contaduría General de la Nación CGN.



3. CRITERIOS DE EVALUACION

A continuación, se detallan las normas y parámetros tenidos en cuenta para la elaboración del presente informe:

- ❖ Las resoluciones 193 y 706 de 2016 , 043 y 097 de 2017 de la Contaduría General de la Nación CGN “Por las cuales se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación”
- ❖ Ley 87 de 1993 “Por medio de la cual se establecen las normas para el ejercicio del control interno en entidades y organismos del estado”
- ❖ Formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE para el periodo enero-diciembre 2018

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo encargado de aplicar la evaluación al Sistema de Control Interno Contable estuvo conformado por el Director de la Oficina de Control Interno y la Directora Financiera de la Empresa Espuflan E.S.P.

5. METODOLOGIA

Para la evaluación del control interno contable se adelantaron actividades tales como:

- Se aplicó el cuestionario de control interno contable a la directora financiera de la Empresa
- Una vez diligenciado el formulario establecido para la evaluación del control interno contable, éste se reportó a la Contaduría General de la Nación el día 27 de febrero de 2019, a través del aplicativo o sistema consolidador de Hacienda e Información Financiera Publica CHIP.





Los rangos de calificación de la evaluación del control interno contable establecidos en el instructivo por parte de la Contaduría General de la Nación CGN corresponden a:

RANGOS DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE

6. RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados de la encuesta arrojaron un grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable de la Dirección financiera de la Empresa de **EFICIENTE** con un puntaje de **4.69** dentro de una escala del 1 a 5. (se anexa matriz de calificación).

En el año de 2017 el control interno contable obtuvo una calificación de 4.21, lo que significa que para el año 2018 el sistema de control interno contable se mejoró 0.48 puntos.

7. PRESENTACION DEL INFORME

La evaluación se envió a la Contaduría General de la Nación el día 27 de febrero de 2019 a través del aplicativo CHIP Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera, tal como consta en la certificación del histórico del envío (se anexa copia de certificación).

8. VALORACION CUANTITATIVA

La valoración cuantitativa se puede apreciar en la matriz de calificación del formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE del aplicativo consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP. (se anexa copia)



9. VALORACION CUALITATIVA

9.1 Fortalezas

- La Dirección Financiera cuenta con personal con competencias laborales y conocimientos para el logro del objetivo misional de la Dirección.
- La implementación de las normas internacionales NIIF-NICSP
- La implementación de los sistemas ABC
- El cumplimiento oportuno en la entrega de la información y estados financieros a los entes de control externo en los tiempos estipulados

9.2. Debilidades

- Deficiencia en la oportunidad y calidad de la información suministrada por las diferentes áreas para ser procesada en la Dirección Financiera
- Mayor operatividad del comité técnico de sostenibilidad contable de la empresa
- Falta de capacitación para el personal de la Dirección Financiera

9.3. Avances y mejoras del proceso de control interno contable

- Se ha mejorado en el manejo y control de inventarios, cuentas por pagar y en aspectos del presupuesto y tesorería
- La implementación de las normas NIIF – NICSP con base en lo exigido
- La implementación de los sistemas ABC

9.4. Recomendaciones

- Actualizar y ajustar los manuales de procedimientos del área contable y financiera.
- Se deberán establecer controles e indicadores pertinentes al objetivo de los procesos contables y financieros, que conduzcan a generar alertas tempranas que eviten la materialización de los riesgos administrativos y financieros de la empresa.
- Dar mayor operatividad al comité de técnico de sostenibilidad contable de la empresa, como instancia asesora del área contable.



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FLANDES
Nit. 800190921-4
INTERVENIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° SSPD-20151300015835
DEL 16 DE JUNIO DEL 2015



- Proporcionar capacitaciones al personal de la Dirección Financiera en relación con las actualizaciones de la normatividad contable y financiera del sector público
- Apoyo con personal a la Dirección financiera con el fin de optimizar la gestión de la Dirección
- Fomentar en la Dirección financiera la cultura del autocontrol, autogestión, autorregulación en pro del mejoramiento continuo y que sirvan de soportes fundamentales en el desarrollo del sistema de control interno de la empresa

CARLOS EDUARDO CARVAJAL RUBIO
Director Control Interno de Gestión
Espuflan E.S.P.

Anexo: Lo enunciado



Sistema CHIP

Web Entidad

Cuentas Claras. Estado Transparente.



▷ [Datos de la Entidad](#)

▷ [Operaciones Reciprocas](#)

▷ [Consultas](#)

▷ [Datos de Entidad](#)

▷ [Historico Envios](#)

▷ [Bodega](#)

▷ [Sistema](#)

▷ [Procesos](#)

▷ [Tutorial](#)

▷ [Ayuda](#)

▷ [Salir](#)

Historico de Envios

230473275 - E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Flandes

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2018-01-12	CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2019-02-27 17:53:59.0	2019-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

